



CONVOCATORIA GENERAL DE REINSCRIPCIONES 2º A 9º SEMESTRES PERIODO ESCOLAR 27-1

La Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, a través del Departamento de Gestión Escolar, convoca al alumnado de los programas académicos Médico Cirujano y Homeópata y Médico Cirujano y Partero que se reinscribirán del 2º al 9º semestre, que tengan una inscripción previa del semestre próximo inmediato, que provienen de baja temporal y/o que cuenten con autorización de la Comisión de Situación Escolar-Consejo Consultivo Escolar (COSIE) para reinscribirse al periodo escolar 27-1.

El procedimiento se llevará a cabo en el módulo "reinscripciones" del Sistema de Administración Escolar (SAES) por internet del 17 al 21 de AGOSTO de 2026.

BASES

CITAS DE REINSCRIPCIÓN

I. - El alumno verificará en su sitio del SAES el día **11 de agosto del 2026** su cita de reinscripción, donde se indica el día y hora que deben realizar su reinscripción a través del SAES, el sistema asignará las fichas de acuerdo con el desempeño académico de cada alumno (promedio y asignaturas reprobadas); las calificaciones de los Exámenes a Título de Suficiencia NO son contemplados para las citas.

II. - En el caso de que **NO** se visualice la **CITA DE REINSCRIPCIÓN** en su SAES, el día **12 de agosto de 2026** es el ÚNICO día para reportarlo (de no hacerlo, NO se podrá respetar su promedio para la reinscripción), el proceso es el siguiente:



- Registrarse mediante FORMULARIO únicamente el día 12 de agosto de 2026 en un horario de 09:00 a 23:45 hrs., de NO realizar el registro en el horario mencionado es responsabilidad del alumno(a) y no se podrá respetar el promedio ni ocupabilidad de los grupos.
- Realizar solamente un registro con información precisa, para evitar la saturación del sistema y la duplicidad de información, esto, con el fin de agilizar la asignación de citas.
- La cita de reinscripción se podrá reflejar en el SAES hasta un día antes de su cita, que será generada según su promedio y situación académica (17 al 19 de agosto alumnos regulares, y 20 y 21 de agosto alumnos irregulares).

<https://forms.cloud.microsoft/r/AhKjNLq7Jr>

REGISTRO DE ALUMNOS SIN CITA
DE REINSCRIPCIÓN 27-1



Los alumnos(as) que provienen de las siguientes situaciones y el sistema NO les generó cita de reinscripción, deberán apegarse a este punto II.

- ✓ Baja temporal
- ✓ Que se reinscriben con dictamen vigente
- ✓ Haber presentado ETS de materia o materias a punto de desfase y las hayan aprobado



REINSCRIPCIÓN

III. - El alumno(a) regular e irregular con hasta dos materias reprobadas, deberán seleccionar el grupo de su elección en su sitio del SAES el día y hora asignado por el sistema, las citas se generan respetando el promedio y la situación académica de cada alumno, estas serán efectivas para los días del **17 al 21 de agosto del 2026**, deben ser puntuales en el horario de su cita, comenzando con los alumnos REGULARES y concluyendo con alumnos IRREGULARES, las citas tienen tiempo de vigencia.

ALUMNOS REGULARES: 17, 18 Y 19 DE AGOSTO

ALUMNOS IRREGULARES: 20 Y 21 DE AGOSTO

NOTA: Se debe imprimir el Comprobante de Reinscripción en su SAES de manera INMEDIATA y verificar que sea correcta, en caso de que aparezca sin datos, la reinscripción NO se realizó de manera correcta y NO hay grupo inscrito, en tal caso se debe reportar **inmediatamente** mandando mensaje vía correo electrónico a la dirección del semestre que te reinscribes.

SEMESTRE	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
1º Y 2º	Brenda Lizárraga	semestre1y2.enmh@ipn.mx
3º y 4º	Andrea Zetina	semestre3y4.enmh@ipn.mx
5º, 6º y 7º	Fernando Martínez	semestre5y6.enmh@ipn.mx
		semestre7y8.enmh@ipn.mx
8º, 9º y 10º	Monserrat Barrios	semestre9y10.enmh@ipn.mx
		semestre7y8.enmh@ipn.mx



NOTAS IMPORTANTES:

Alumnos con situación escolar REGULAR podrán reinscribirse entre la carga mínima, media y máxima, indicada en el Reglamento General de Estudios (Art.52) a un solo grupo completo, **NO se podrán mezclar grupos NI SEMESTRES**.

Alumnos con situación escolar IRREGULAR QUE ADEUDAN UNA O DOS MATERIAS podrán reinscribirse a GRUPO COMPLETO cubriendo entre la carga mínima y media, como lo indica el NOVENO ARTÍCULO TRANSITORIO; en su sitio de SAES (Sistema de Administración Escolar) el día y hora de su cita de reinscripción (dentro de la carga media se contemplan materias optativas).

Los alumnos **IRREGULARES QUE ADEUDAN TRES O MÁS MATERIAS, obligatoriamente** deberán presentarse en las ventanillas de *Gestión Escolar* con una identificación oficial, el día **21 de AGOSTO**, en la HORA marcada en SU CITA DE REINSCRIPCIÓN indicada en el SAES, para realizar su reinscripción con apoyo del personal del Departamento de Gestión Escolar, debiendo elegir las materias a reinscribir para mantener la carga media (Art. 52), por cada materia reprobada debe quitar una del semestre a cursar; es de suma importancia verificar la disponibilidad de cupos antes de pasar a ventanilla para agilizar el proceso. Es importante que después de FINALIZAR la reinscripción, se revise en SAES el comprobante de reinscripción, para verificar las materias inscritas y que el grupo sea el correcto.

*** En el caso de que el sistema NO permita REINSCRIBIR** o se tenga alguna anomalía en la reinscripción, se solicita reportar de manera inmediata por medio de correo electrónico al semestre correspondiente con la siguiente información COMPLETA:

- NOMBRE



- BOLETA
- ERROR QUE SE MUESTRA y/o BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
- GRUPO QUE SELECCIONÓ O AL QUE SE ESTABA REINSCRIBIENDO
- SITUACIÓN ESPECIAL ACADÉMICA CON LA QUE CUENTE (adelanto de materias en el semestre anterior, ETC.)

Los mensajes se atenderán en el orden de la cita, si la cita venció y reportaron posteriormente se deberá apegar al número IV de la convocatoria.

Únicamente a los alumnos(as) de PRIMER SEMESTRE que proceden de baja temporal y solicitan nuevamente reinscribirse, deben enviar correo electrónico a:

semestre1y2.enmh@ipn.mx

IV. - Los alumnos(as) que no se reinscribieron en la fecha y hora indicada por el sistema (SAES), tendrán que ENVIAR CORREO ELECTRÓNICO correspondiente al semestre a reinscribir, **únicamente** el día 24 de agosto del 2026 para que le sea asignado un grupo que cuente con ocupabilidad.

V. - Todos los grupos tienen cupo límite de alumnos autorizado, NO habrá sobrecupos, solamente podrán reinscribir materias curriculares correspondientes a la **Carrera respectiva y de un mismo GRUPO.**

- En caso que se inscriban en diferentes grupos el sistema lo detectará y dará de baja materias inscritas fuera del grupo común en el mismo proceso de reinscripción.



- **Alumnos de 4º y 5º semestres**, al haber una materia que está en grupos espejo, si su elección es inscribir este, deben respetar el grupo base que corresponda, si no fuera así, el sistema detectará la irregularidad y corregirá la materia inscrita que no corresponda; para una correcta inscripción se debe primero elegir el grupo espejo y posteriormente el grupo base.

TABLA DE GRUPOS CON MATERIAS EN GRUPO ESPEJO		
GRUPO BASE	GRUPO ESPEJO	MATERIA
4HM1	4HM8	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM2	4HM9	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM3	4HM10	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM4	No aplica	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM5	4HM11	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM6	No aplica	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4HM7	4HM12	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM1	No aplica	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM2	4PM7	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM3	4PM8	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM4	4PM9	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM5	4PM10	ANATOMÍA PATOLÓGICA
4PM6	4PM11	ANATOMÍA PATOLÓGICA
5HM1	5HM8	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM2	5HM9	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM3	5HM10	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM4	5HM11	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM5	5HM12	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM6	5HM13	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5HM7	No aplica	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM1	5PM7	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM2	5PM8	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM3	5PM9	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM4	5PM10	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM5	5PM11	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA
5PM6	5PM12	INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA



- Se deben respetar los grupos regionalizados, en estos, solamente eligen quienes cursen todo el grupo completo.

GRUPOS REGIONALIZADOS. SEMESTRE 27/1	
GRUPO	HOSPITAL
6PM6	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1A VENADOS
7HM3	TULTITLAN ISSSTE
7HM4	HOSPITAL GENERAL "JOSE MARIA RODRIGUEZ"
7HM9	INDIANILLA
7PM5	HOSPITAL GENERAL TACUBA
7PM6	HOSPITAL GENERAL XOCO
8HM3	HOSPITAL GENERAL "JOSE MARIA RODRIGUEZ"
8HM4	HOSPITAL GENERAL ATIZAPAN
8PM6	HOSPITAL GENERAL "TECAMAC 200"
9HM3	HOSPITAL GENERAL "LAS AMERICAS"
9HM10	HOSPITAL GENERAL "RUBEN LEÑERO"
9PM3	HOSPITAL REGIONAL TULTITLAN
9PM6	ACOLMAN ISEM
9PM9	HOSPITAL GENERAL "AXAPUSCO"
9PM12	OTUMBA

- En caso de querer inscribir materias NO CURSADAS, RECURSAMIENTOS o ADELANTOS DE MATERIAS de diferentes semestres, se podrán SOLICITAR EN EL PERIODO RESPECTIVO (*altas y cambios*) se publicará la información respectiva el día 21 de agosto.

INICIO de clases: **24 de agosto de 2026**



REGISTRO DE MATERIAS OPTATIVAS

VI. - En la misma fecha de la reinscripción (del 17 al 21 de agosto del 2026) se realizará mediante formulario un pre registro de materias optativas (ciclos básicos y ciclos clínicos) en un horario de 09:00 a 17:00 hrs., después la reinscripción en SAES de su grupo base, deberán seleccionar la liga o código Qr correspondiente a la(s) materia(s) optativa(s) que deseen inscribir que a continuación se muestran, (solamente se inscribirá la primera opción si ya cursó una optativa del ciclo previamente), se pueden cursar optativas en los grupos ofertados siempre y cuando no sea de un semestre que exceda los tres periodos al grupo inscrito (Art. 98 Reglamento Interno del IPN). Si es procedente la o las materias optativas solicitadas se verá(n) reflejadas(s) en su SAES a más tardar el día **4 de septiembre de 2026**. En caso de que no aparezca en el SAES la materia(s) optativa(s) solicitada(s) se debe enviar correo electrónico para preguntar la situación a la dirección de correo correspondiente al semestre inscrito con datos completos del interesado(a).

IMPORTANTE: Se les recuerda que deben cursar dos materias optativas de ciclo básico (2° a 5°) y dos materias de ciclos clínicos (6° a 10°).

CICLOS BÁSICOS

<https://forms.office.com/r/94Zxw98igF>



CICLOS CLÍNICOS

<https://forms.office.com/r/w3BkDd3Btu>





ENTREGA DE DOCUMENTOS DE REINSCRIPCIÓN

VII. - Para concluir con la "Reinscripción" deberán entregar los siguientes documentos del 14 de septiembre al 2 de octubre del 2026 en el correo correspondiente al semestre inscrito:

SEMESTRE	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
1º Y 2º	Brenda Lizárraga	semestre1y2.enmh@ipn.mx
3º y 4º	Andrea Zetina	semestre3y4.enmh@ipn.mx
5º, 6º y 7º	Fernando Martínez	semestre5y6.enmh@ipn.mx
		semestre7y8.enmh@ipn.mx
8º, 9º y 10º	Montserrat Barrios	semestre9y10.enmh@ipn.mx
		semestre7y8.enmh@ipn.mx
Jefe del Departamento de Gestión Escolar	Rodolfo Gabriel González Vega	gestionescolarenmh@ipn.mx

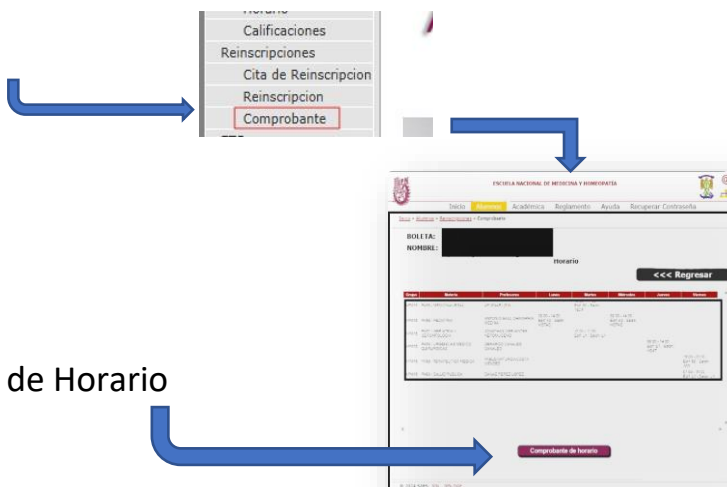
Es de suma importancia que se cumpla con la entrega completa y correcta (NO se recibirán fotografías de los documentos); ya que, además de concluir con el proceso de Reinscripción (Art. 87 del Reglamento Interno del IPN), con la información recabada se elaboran los listados para el control de los servicios que se les brinda:

Solamente son 4 documentos a entregar en formato PDF **en un solo archivo**, nombrándolo con tu grupo, nombre completo (apellido paterno, materno y nombre(s) y número de boleta.

Ejemplo: 5HM5_AYALA_GOMEZ_BRENDA_2023520000



- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN DEL SAES ACTUALIZADO al momento de enviar (se genera un archivo PDF en el menú reinscripciones), con los siguientes datos: edad, nacionalidad, correo electrónico y número de teléfono (no se acepta comprobante de horario)



Dar click en Comprobante de Horario

Se generará el "Comprobante de Inscripción" con el horario y grupo inscrito asignado





- VIGENCIA DE DERECHOS IMSS, la obtienes en la siguiente página de internet:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

ó enviar CARNET VIGENTE de otras
instituciones de salud SELLADO POR EL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES (Consultorios del Gimnasio)

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

Datos Generales

NIS:	
CLURP:	
Nombre(s), primer apellido y segundo apellido:	
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	19/04/2000
Lugar de nacimiento:	MÉXICO

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico: --

Vigente: 05/09/2022

Delegación: --

UMF: --

Turno: --

Consultorio: --

Agregado Médico: --

Datos de Aseguramiento

Registro Patronal	Nombre o razón social
Y5036578325	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SUPERIOR
Modalidad de Aseguramiento	Descripción de Modalidad
MODALIDAD 32	SEGURO FACULTATIVO ESTUDIANTES

Detalle de vigencia

Estado	Inicio de Vigencia	Fecha de Constancia
VIGENTE	14/12/2015	05/09/2022

Beneficiarios

NO APLICA

México, D.F. 14 de Septiembre de 2022

IPN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía

NO p. 1 de 2

- DONATIVO DE REINSCRIPCIÓN, el Váucher de depósito se entregará en la caja del Departamento de Recursos Financieros (PB del edificio de gobierno) junto con la solicitud de registro para reinscripción debidamente llenada y firmada con tinta azul, éste lo sellará el Departamento de Recursos Financieros, el acuse sellado se debe enviar como comprobante del donativo al correo electrónico correspondiente con los documentos anteriores. **DATOS DEL DONATIVO PENDIENTES POR AUTORIZAR**



- Hoja actualizada de datos generales del SAES, firmada con tinta azul

Selecciona Datos Generales



**Actualiza o registra tus datos
(Botón "Modificar")**

Selecciona "Imprimir Datos"



**Descarga e
Imprime**

